

INFORMACIÓN ALDF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Universitarios Realizan Parlamento Juvenil en la ALDF

Pedro Domínguez/México

Universitarios de la Ciudad de México participaron en el Parlamento Juvenil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, donde expresaron su preocupación por la violencia en el país, la trata de personas y la falta de empleo.

En el recinto parlamentario se realizó el ejercicio que presidió

la Comisión de Juventud y Deporte donde se presentaron las propuestas que a juicio de los universitarios son prioritarias para mejorar las condiciones de México y la capital.

“En esta ciudad tenemos que poner el ejemplo para que los jóvenes se expresen. Esta ciudad requiere de unidad para que saquemos adelante a los jóvenes. Hay cientos y miles de ellos fuera de estas paredes que no tienen

una oportunidad para trabajar ni estudiar, y es por ellos por lo que tenemos que trabajar, a pesar de nuestras diferencias”, dijo el asambleísta Orlando Anaya, de la fracción parlamentaria del PAN.

En el ejercicio, que se extendió por más de tres horas, los jóvenes discutieron temas como la desaparición de los 43 normalistas y las expresiones violentas que han derivado de las marchas. M

JÓVENES PARLAMENTARIOS

Demandan más atención

Aprueban diez dictámenes para reformar diversas leyes locales en favor de ese segmento

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@gimn.com.mx

Implementar programas de educación vial, fomentar el arte y la cultura, reconocer a las trabajadoras (es) sexuales, hacer campañas de prevención de enfermedades sexuales, otorgar incentivos fiscales a las empresas que contraten a jóvenes y fomentar la educación ambiental.

Estas fueron propuestas con puntos de acuerdo e iniciativas emanadas del Parlamento de la Juventud del DF 2014, organizado por la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa (ALDF).

Los participantes hablaron de crear la universidad Innova, con programas de estudios generados por empresas e instituciones

superiores que promuevan el financiamiento y el reconocimiento de patentes.

Los jóvenes legisladores aprobaron diez dictámenes para reformar diversas leyes locales para abatir el estado de vulnerabilidad de las adolescentes reclusas, establecer una clínica y atender a los deportistas de alto rendimiento, y crear institutos de educación superior en todas las delegaciones.

También plantean implementar cursos de inglés y chino mandarín en las escuelas de todos los niveles educativos y la regulación de los vehículos eléctricos.

El Parlamento juvenil pidió “crear jefaturas delegacionales” que defiendan a los jóvenes en materias de educación y salud; formar cooperativas agrícolas con vocación rural; aumentar la competitividad empresarial para reducir el desempleo y la economía informal, además de atender la nutrición de la población callejera.

El diputado del PAN Orlando Anaya dijo que es momento de escuchar a los jóvenes, conocer sus ideas, debates y el contraste de sus proyectos, pues en el Distrito Federal hay una población de 3.5 millones de adolescentes que buscan soluciones y respuestas a sus necesidades.

Señaló que la comisión que preside impulsará una nueva ley para que se reconozcan los derechos y las obligaciones de los jóvenes, pero

también “las obligaciones del gobierno para garantizar beneficios concretos.

Durante la sesión, se trató el tema de los escándalos de corrupción emanados de los partidos políticos y también hubo pronunciamientos de solidaridad con los familiares de los 43 jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, y la condena a problemáticas como la trata de personas y la violencia que generan los denominados grupos *anarquistas*.



Foto: Especial

Los participantes del Parlamento juvenil abordaron diversos temas, entre ellos el caso de los desaparecidos de Ayotzinapa.

3.5
MILLONES
de adolescentes
hay en
el DF

■ Los gobiernos sólo han generado inestabilidad social, acusa el Parlamento de la Juventud

Repudian jóvenes ser estadística de muertos y desaparecidos en el país

■ Al finalizar el encuentro en la ALDF, los participantes advirtieron que no permitirán otro 68, un *halconazo* o una guardería ABC ■ Presentan iniciativas para educación, empleo y deporte

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En el salón de plenos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), jóvenes capitalinos levantaron la voz para expresar a los gobiernos y actores políticos su rechazo a seguir siendo una estadística más de muertos y desaparecidos en el país.

Al cierre de sus trabajos, el Parlamento de la Juventud 2014 emitió varios pronunciamientos, en los cuales los participantes, además de solidarizarse con las familias de los normalistas de Ayotzinapa, reprobaron rotundamente la actuación de los tres órdenes de gobierno de esta y de las anteriores administraciones, "que han detonado la inestabilidad social", y aludieron casos como el del ex presidente del PRI-DF, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, al abordar el tema de la trata de personas.

"Porque ya nos cansamos, no permitiremos un nuevo 68, un *halconazo*, otro Atenco ni ninguna guardería ABC. Nunca más Ayotzinapa, nunca más las y los jóvenes seremos una estadística de muertos y desaparecidos", se-

ñaló desde la tribuna María de los Ángeles Salgado Huerta al pronunciarse sobre los normalistas desaparecidos.

Momento en el que varios jóvenes parlamentarios exhibieron en los pupitres de las curules carteles con la frase: "Quisieron enterrarnos, pero no sabían que éramos semilla" y "#todosomosAyotzinapa".

"Los jóvenes aquí reunidos condenamos enérgicamente los actos de violencia e intimidación ocurridos el pasado 26 y 27 de septiembre, donde 43 compañeros fueron desaparecidos y otros más asesinados", indicó Salgado en su mensaje al aludir luego a "101 mil 199 *ejecutados* y 344 mil 230 víctimas registradas a nivel nacional en los pasados cinco años, según el Centro de Análisis de Políticas Públicas", para reprobar "categóricamente" la actuación de los gobiernos que sólo han generado "inestabilidad social" y "lejos de garantizar los derechos humanos de la población, les han sido despojados".

Los jóvenes parlamentarios, seleccionados a partir de una con-

vocatoria que emitió la Comisión de Juventud y Deporte de la

ALDF, trabajaron durante dos días para elaborar proyectos de puntos de acuerdo e iniciativas de reformas a diversas leyes en temas como educación, empleo e

incentivos para la generación de empresas, medio ambiente, cultura y deporte, entre otros, que una vez aprobadas ayer serán retomadas por dicha comisión legislativa en eventuales iniciativas.

Agotados los puntos e inicia-

tivas, Charbell Mateos Contreras subió a la tribuna un pronunciamiento sobre la trata de personas, que fue complementado por Fabiola Correa Jiménez, quien llamó la atención sobre el caso del ex dirigente priísta, "que con

recurso público mantenía a mujeres haciendo favores sexuales, lo que tiene dos vertientes: primero usa el erario para la satisfacción personal y segundo se trata del fomento al negocio ilícito de la venta de las personas".

TEMEN DOBLE GASTO EN STC

Piden datos sobre trenes varados

POR KENYA RAMÍREZ*kenya.ramirez@gimn.com.mx*

A más de dos meses de vencimiento del plazo fijado por la Asamblea Legislativa (ALDF), el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro aún no informa sobre el número exacto de trenes fuera de circulación y que necesitan rehabilitación, reclamó el PRI.

El diputado priista Fernando Mercado subió un punto de acuerdo para hacer por segunda ocasión la solicitud y

dijo que la información no presentada impide saber si otros proyectos prioritarios, como la renovación de la Línea A, pueden o no llevarse a cabo.

Señaló que el pasado 13 de agosto, durante la sesión extraordinaria para aprobar el "Fideicomiso Maestro para la Implementación del Programa para el Mejoramiento del Metro" en la ALDF, se pronunció sobre las inconsistencias de los datos presentados en el informe que el STC entregó a los diputados.

El plazo fijado por los asambleístas para clarificar el tema fue de 15 días, los cuales vencieron el 1 de septiembre.

"En la Comisión de Presupuesto hicimos un análisis exhaustivo de los proyectos y detectamos que probablemente existía un proyecto que se duplicaba.

"En el informe que envió (el titular del Metro) a este órgano, establecía que el parque vehicular con el que cuenta actualmente es de 390 trenes, de los cuales 285 están en

circulación, y hasta diciembre de 2013, 105 estaban fuera de servicio", externó Mercado.

Aclaró que hasta aquí las cifras coincidían, pero que cuando se aprobó que como parte de las acciones del fideicomiso se iban a reparar 105 convoyes fuera de servicio y otros siete de la Línea A que están fuera de circulación, la suma ya no correspondía.

Plazo vencido
El plazo fijado por los asambleístas para clarificar el tema venció el 1 de septiembre.

Cabildea el GDF presupuesto 2015

● Se reúnen secretarios con los 16 delegados; se alistan para cambio de administración

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la víspera de la entrega del proyecto de presupuesto 2015 a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), ayer, el Gobierno capitalino y los 16 jefes delegacionales iniciaron el cabildeo para definir el ejercicio del próximo año, así como revisar el cierre presupuestal del actual.

La reunión privada, que se realizó en la sede del gobierno central, estuvo encabezada por el Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano, y el de Finanzas capitalino, Édgar Amador, con los titulares de las demarcaciones y directores generales de administración.

De acuerdo con asistentes, se trató de un primer acercamiento para lograr proyectos conjuntos.

El delegado en Álvaro Obregón, Leonel Luna, expuso que la reunión sirvió para revisar el cierre presupuestal de 2014, así como el del próximo año antes de que se presente a la Asamblea Legislativa.

"También sirvió para abrir una coordinación con secretarías y dependencias para no tener una duplicidad de programas", declaró.

La reunión duró cerca de una hora; de acuerdo con los delegados, cada uno se entrevistará personalmente con el secretario de Finanzas. Las reuniones serán por orden alfabético y comenzarán la próxima semana.

Autonomía presupuestal. Leonel Luna adelantó a este medio que las

delegaciones buscarán una reforma de corte administrativo, donde los jefes delegacionales posean más autonomía presupuestal para "no tener una dependencia absoluta con la Secretaría de Finanzas".

La propuesta será aterrizada en los próximos días y presentada a la ALDF antes de que finalice este mes.

José Manuel Ballesteros, titular de Venustiano Carranza, comentó —en entrevista con EL UNIVERSAL— que en la reunión se analizaron los gastos mínimos de operación de cada demarcación. "Nuestra inquietud, como representantes delegacionales, es que podamos tener un año administrado; es decir, como el año que viene entra una nueva administración, queremos recursos para administrar el tiempo que quede y no haya pro-

blemas con el gobierno entrante".

Refirió que en esta ocasión ha tenido "mucho comunicación y coordinación con el gobierno central".

Asimismo, la titular de Tlalpan, Maricela Contreras, afirmó que en su caso presentó "los grandes rubros de cómo vamos a asignar presupuesto para cada una de las áreas".

El GDF prevé entregar el paquete presupuestal 2015 (que incluye Código Fiscal y Presupuesto de Egresos) a más tardar el 30 de noviembre a la ALDF para su análisis y discusión.

Para 2015, la administración de Miguel Ángel Mancera contará de nuevo con los recursos del Fondo de Capitalidad —que se mantuvo por segundo año y aumentó su monto— de 3 mil a 3 mil 500 millones de pesos.

El secretario de Finanzas del DF, Édgar Amador, ha señalado que ese dinero se utilizará para pagar proyectos como los puentes viales de Circuito Interior así como la construcción de la Línea 6 del Metrobús donde ambos proyectos ya están en pro-

ceso de ejecución. ● Con información de Johana Robles

El reparto en el año que termina

● En 2014 las 16 delegaciones tuvieron un presupuesto total de 25 mil 430 millones 909 mil 424 pesos

● Iztapalapa alcanzó los 3 mil 417 millones 381 mil 654 pesos

● Álvaro Obregón logró mil 788 millones 539 mil 853 pesos

● Gustavo A. Madero tuvo un presupuesto de 2 mil 913 millones 619 mil 610 pesos

● El Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social (FAIS), cuyos recursos se reparte entre las 16 delegaciones y el Gobierno del DF, contará aproximadamente con 700 millones de pesos para 2015. Son recursos federales

"La reunión sobre el ejercicio presupuestal sirvió para abrir una coordinación con secretarías y dependencias para no tener una duplicidad de programas"

LEONEL LUNA

delegado en Álvaro Obregón

Piden por ambulantes

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@glm.com.mx

Diputados del PRD proponen otorgar seguridad social a los comerciantes ambulantes que paguen por ejercer su actividad en la vía pública y se construyan

en nuevos corredores a manera de reubicación.

Alejandra Barrios y Rubén Escamilla presentaron una iniciativa con proyecto de decreto para crear la Ley que Regula el Ejercicio del Comercio Popular en la Vía Pública del DF,

con el fin de generar las condiciones para el otorgamiento de derechos, seguridad social y acceso a los programas sociales para esta población.

En su calidad de presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la ALDF, Escamilla comentó que la iniciativa cuenta con el aval de 200 organizaciones so-

ciales de comerciantes; incluye la simplificación de trámites administrativos, el respeto a la libre asociación y nuevas modalidades de comercio a través de la creación de corredores comerciales.

Se estima que en la capital hay un millón 204 mil ambulantes.



PRISCILA VERA

Presentará denuncia penal

La asambleísta del Partido Acción Nacional (PAN) Priscila Vera rechazó las acusaciones en su contra por presuntos *moches* y anunció que presentará una denuncia penal por calumnias, tras considerar que se trata de una *vendetta* por afectar intereses políticos y económicos.

Foto: Archivo

CASO MOCHES

Diputada presentará una denuncia penal

La asambleísta Vera niega las imputaciones en su contra y acusa venganza

DE LA REDACCIÓN
 comunidad@gimm.com.mx

Priscila Vera, diputada local del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), rechazó las acusaciones en su contra por presuntos *moches* y anunció que presentará una denuncia penal por calumnias, tras considerar que se trata de una *vendetta* por afectar intereses políticos y económicos.

“Ahorita que revise la averiguación previa voy a determinar las acciones legales que voy a tomar, porque es lamentable

que quieran enlodar justamente porque yo he denunciado violaciones de uso de suelo. Esto es una *vendetta* porque se están afectando intereses políticos y económicos”.

En entrevista con Adela Michá, para Grupo Imagen Multimedia, negó haber solicitado cuatro departamentos a cambio de gestiones para obras en el predio Rafael Oliva y rechazó conocer a la denunciante.

“Niego categóricamente conocer esta persona; segundo, yo no he sostenido ninguna conversación mucho menos una reunión y nunca he solicitado ni un departamento por una gestión.”

Dijo que hasta el momento no ha recibido ninguna notificación de denuncia

por parte de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). “Por tanto el día de hoy (viernes) me voy a personar en la Fiscalía de Servidores Públicos para conocer el contenido de este anuncio”.

La diputada panista explicó que en esta obra específica, a petición de los vecinos de San Mateo, en Coyoacán, presentó una denuncia ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) por violación a la norma 26 en el uso de suelo.

“Se está violando la norma 26, hay que recordar que en la Ciudad de México se da autorizaciones de uso de suelo para construir departamentos en zonas habitacionales de dos niveles, pero se

le pide a cambio a la gente y al constructor que estas normas permitan que el departamento se venda en 700 mil pesos para fomentar la vivienda popular (...) y se están vendiendo en un millón 200 mil”.

La también presidenta de la

Comisión Especial para la Modernización de la Función Pública de la ALDF refirió que solicitó a la Seduvi iniciar un juicio de lesividad por violación a la norma, el cual ya concluyó en la primera y segunda etapa.

“Hay que decirlo, que ganó el desarrollador a lo cual yo me inconforme; salí incluso en una conferencia de prensa con los vecinos señalando las irregularidades.”

Dijo que se trata de una acusación sin fundamento, resultado de la lucha que emprendió con los vecinos, además de los tiempos electorales que se avecinan. “Estamos muy cercanos al

1

tiempo electoral, la guerra sucia es una guerra de todos los días, lo que estaremos esperando es que verdaderamente las autori-

dades actúen. Yo aquí sí pido que se sostenga ante la Procuraduría capitalina y voy a presentar acciones legales por estas ca-

lumnias", concluyó la diputada panista.

El diputado Édgar Borja, del mismo partido, fue acusado también de solicitar *moches*.



**UNIDOS EN EL
ESCÁNDALO**

La panista Priscila Vera asegura que las acusaciones sobre presuntos *moches* se deben a que ella ha afectado intereses políticos y económicos. En la foto, con el diputado Édgar Borja, señalado por negociar millonarias comisiones.

Foto: Archivo

“Es lamentable que quieran enlodar justamente porque yo he denun-

ciado violaciones de uso de suelo. Esto es una *vendetta*.”

PRISCILA VERA
DIPUTADA DEL PAN
EN LA ALDF

Niega diputado acomodar plazas; audios lo implican

LORENA MORALES

El diputado local del PRD, Carlos Hernández Mirón, negó haber negociado plazas para conocidos suyos con el Secretario de Gobierno, Héctor Serrano, sin embargo diversas grabaciones lo implican en esa labor.

“Nosotros referimos de manera clara que no ha habido ninguna solicitud de ninguna plaza, me parece que eso es lo más importante”, señaló el legislador perredista ayer en entrevista.

Al cuestionarlo sobre los audios en los que se evidencia la gestión que hace con el ex Delegado en Tlalpan, Higinio Chávez, el diputado eludió la pregunta y respondió que no se concretó el trámite de las plazas con Serrano.

“No hay tal, no se ha tramitado ninguna plaza, a mí me parece que lo más importante de esta situación que se ha manejado, completamente ile-

gal que es saber si había plazas, no hay ninguna plaza.

“No existe una sola plaza, ningún trámite, solicitud”, dijo.

El martes, REFORMA reveló grabaciones en las que se escucha a Hernández y a Chávez hablar del acomodo de allegados en plazas para Jefe de Unidad Departamental y personal de estructura dentro de la Secretaría de Gobierno.

Incluso, comentan que las plazas por honorarios serían de 9.5 (mil pesos).

En entrevista, Hernández Mirón negó que fuera su voz

la que aparece en los audios.

“Nosotros no hemos tramitado ninguna plaza, si se revisa con toda puntualidad la nómina del Gobierno de la Ciudad, no tenemos absolutamente ninguna soli-

cidad de este tipo de plazas”, dijo.

A pregunta expresa sobre si demandaría por la filtración de los audios, Hernández se pronunció porque se revise de manera institucional.



■ Carlos Hernández, aseguró que no se concretó ningún trámite.

De propia voz

El diputado perredista, Carlos Hernández, admite que su voz sí es la del audio que difundió REFORMA.

AUDIO 1

Habla con alguien identificado como Paco Nava (PN).

Diputado (DIP). Voy a la Secretaría de Gobierno a formalizar lo de los espacios, tengo que dar nombres. El espacio sería una JUD (Jefe de Unidad Departamental) o Dirección, y los otros dos no son de estructura.

PN. ¿Podrían ser 3 JUD, una para cada quien?... Si se pueden conseguir 4 estaría...

DIP. Ok, me quedé con la idea de uno de estructura...

PN. Uno sí tendría que ser JUD
DIP. Eso sí lo puedo garantizar, uno que sea JUD o Subdirector y los otros de lo que te había comentado.

AUDIO 2

Habla con Miguel Ángel Granados, le promete una plaza.

DIP. Decirte que generamos las garantías necesarias para que ustedes estén bien y decirte con toda claridad, como se lo acabo de comentar a Higinio (Chávez, ex Delegado) que el lunes estamos en Gobierno Central (GDF) haciendo el trámite de ingreso. Me acompañas a la Secretaría de Gobierno, nos vemos a las 12 en el edificio de Gobierno, ahí veo al Secretario (Héctor Serrano) y de una vez pasamos; si te puedes llevar de una vez copias de tus documentos, ya sabes cuáles son.



PARA EL 2015

En semanas podría desvincularse el salario mínimo en el DF: Chertorivski

[RUTH BARRIOS FUENTES]

■ El secretario de Desarrollo Económico del DF, Salomón Chertorivski, dijo que la desvinculación del salario mínimo podría concretarse en unas semanas.

Durante una entrevista televisiva, el funcionario aseguró que económica, jurídica y técnicamente se pueden hacer cambios para incrementar el salario mínimo en el 2015, con el fin de que los capitalinos puedan tener más poder adquisitivo.

La propuesta, que fue lanzada por el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, hace unos meses, fue analizada detalladamente e incluso

abrió un gran debate para saber si era viable o no.

En esa ruta, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), presentaron un documento técnico a la Cámara de Diputados para poder desvincular el salario mínimo.

Para lograrlo, se plantea reformar los artículos 16 y 41 de la Constitución, los cuales señalan que el Banco de México debe generar una nueva unidad de cuenta diferente al salario mínimo y que el financiamiento de los partidos políticos no sea con base en veces del salario mínimo.

La propuesta de Mancera es incrementar el salario de 67.29 pesos a 82.86 pesos en el 2015.

A finales de octubre, el mandatario capitalino envió dos iniciativas de ley para reformar artículos de códigos y leyes locales a la Asamblea Legislativa del DF.

De acuerdo con los proyectos, el valor de la Unidad de Cuenta será de 67.29 pesos —monto actual del sala-

rio mínimo vigente en la capital— y se actualizará con base en la inflación proyectada por el Banco de México para el año siguiente.

Según el GDF, hay 10 años de rezago en el incremento del salario, por lo que es momento de devolver poder adquisitivo, considerado estabilizador de la economía.

En tanto que las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y de Asuntos Laborales de la ALDF, aprobaron hace un par de días los proyectos de dictamen las iniciativas en materia de recuperación del salario mínimo.

Concretará PRI ante IEDF intención de ir en alianza con otras fuerzas políticas

● El partido albiazul en el DF también está interesado: Mauricio López

MARGARITA AGUILERA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para la segunda semana de diciembre el PRI DF dará a conocer al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) su interés de suscribir candidaturas comunes, alianzas o coaliciones con otros partidos, los nombres se darán a conocer después, adelantó Mauricio López, presidente de este instituto político en la capital del país.

“Lo mismo aplicará en lo federal, donde se informará en qué distritos electorales nos iremos en alianza, falta un mes, tiempo en el que César Camacho cerrará la alianza con otros partidos políticos”, apuntó López Velázquez.

En lo local, el dirigente del PRI capitalino dijo a EL UNIVERSAL que ha platicado con diversas fuerzas políticas respecto a un esquema que sea para el bien de la ciudad, sin privilegiar a ningún partido, con el reconocimiento de las proporciones de intención de voto o de voto histórico, pero construyendo hacia delante.

López Velázquez precisó que ya platicó con Mauricio Tabé,

“Si vamos en una alianza evaluaremos cuál será la expectativa que se genere; si no, lo diremos claro”

“Con una o dos fuerzas políticas el PRI capitalino será altamente competitivo.”

MAURICIO LÓPEZ

Presidente del PRI en el Distrito Federal

presidente del Partido Acción Nacional del Distrito Federal y quien le expresó su interés de ir en alianza.

Al respecto, señaló “espero que nos podamos sentar en un esquema que nos permita formalizar el proceso; ahora bien, si vamos en una alianza evaluaremos cuál será la expectativa que se genere y en caso de decidir que no vamos juntos, lo diremos de forma clara”, acotó.

Las negociaciones para las alianzas en lo local estarán encabezadas por Tonatiuh González, secretario general de este organismo; el delegado del CEN, Manuel Andrade, y el propio López Velázquez.

“Con una o dos fuerzas polí-

ticas el PRI capitalino será altamente competitivo y no sólo es un tema de este partido, sino de si queremos un cambio de rumbo en la capital y de si hay fuerzas políticas que lo quieran encabezar ante gobiernos delegacionales pésimos, así como el construir mejores equilibrios en la Asamblea Legislativa”, apuntó el dirigente priista.

También señaló que una vez que se decida ir en alianza, el planteamiento a la ciudadanía será ofrecer opciones, ya que actualmente dijo “sólo se administra al país y se va en inercia atrás y a remolque del proyecto nacional”.

En este sentido enfatizó “no se está marcando agenda y no hay crecimiento como en otros estados de la república, no hay combate a la pobreza, la ciudad de México no es un polo de atracción de inversión serio, no hay opciones diferentes, es decir que se han quedado administrando los proyectos que desarrolló la administración pasada”.

Respecto a esta situación abundó que por ello las alianzas serán negociables de acuerdo con perfiles y condiciones de cada distrito y delegación, “sobre este escenario hay que valorar las presencias regionales de los partidos y también de las posibles alternativas de candidatos que las puedan encabezar”, expuso. ●

CRÓNICA: CONSEJO DEL PRD

Bajan la flama en Iztapalapa

Buscan corrientes reducir la tensión en la Delegación durante elección de Comité Ejecutivo, luego de acusaciones de extorsiones en la demarcación

RICARDO RIVERA

Las tres principales corrientes del PRD buscan bajar la tensión en la Delegación Iztapalapa con miras a las elecciones del próximo año.

Ayer por la tarde-noche Izquierda Democrática Nacional (IDN), el Movimiento de Equidad Social de Izquierdas (MESI) y Alternativa Democrática Nacional (ADN) realizaron la sesión del Consejo Delegacional para elegir a su Mesa Directiva.

A un hotel ubicado en Rojo Gómez y Eje 4 Sur arribaron el actual Delegado Jesús Valencia, en representación de ADN; Dione Anguiano, de MESI, y Alcida Alavez, de IDN.

Alrededor de las 19:00 horas, cada grupo se encerró en salones privados para decidir

cómo negociarían los votos de 207 consejeros delegacionales.

El ambiente estuvo en tensa calma, por lo que sólo se inauguró el evento encabezado por Raúl Flores, presidente del Sol Azteca en el DF, quien destacó la civilidad con la que distintas fuerzas políticas iniciaron el proceso interno electoral.

“Todas y todos los dirigentes de este partido se han mostrado abiertos al diálogo y al acuerdo. Creo que muchos auguraban la debacle del partido y se están quedando con las ganas; al menos en la Ciudad de México sí podemos decir que lo estamos haciendo con responsabilidad.

“Aquí estamos tomando esa fuerza para presentarnos unidos y fuertes frente al PRI y

al PAN. No debemos olvidar

quién es el adversario”, expuso Flores en su discurso inaugural.

A las 20:00 horas se solicitó un receso para que los representantes de las corrientes perredistas pudieran cabildear los acuerdos.

Hasta el cierre de esta edición fuentes del partido señalaron que MESI contaba con 120 votos, lo cual le permitiría tomar control de la Presidencia del Consejo Delegacional.

Eso le daría mano para elegir al candidato a la Jefatura Delegacional para contender en esa zona en la elección de 2015.

Sin embargo, a esa hora aún quedaba pendiente la designación del Secretario General, así como de la Mesa Directiva.

Al evento acudieron los diputados locales Daniel Ordóñez, Alejandro Ojeda, Arturo Santa Ana, Antonio Godínez y Efraín Morales.

Los integrantes del staff usaron camisetas de color naranja y los invitados ingresaron de manera ordenada hacia el auditorio donde se realizó la sesión sin que se registraran conatos violentos o descalificaciones entre los distintos grupos.

“Esperamos que se llegue a un acuerdo lo más pronto posible, en completa tranquilidad”, expuso Valencia.

En tanto Dione Anguiano se enfocó a dialogar con su equipo en uno de los salones del hotel.

En fechas recientes, el ambiente en la demarcación se ha tornado tenso, pues el grupo de Anguiano ha sido acusado de operar con grupos de extorsionadores.

Además de que el Delegado pidió a la PGR y a la Procuraduría local le informara si alguno de sus 263 empleados de confianza está ligado a algún delito.

Murmillos

CUCHICHEOS.- Un rezago de iniciativas no dictaminadas, que traerá "exceso de trabajo" para la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en la Asamblea Legislativa, denuncia su presidente, **Oscar Octavio Miguel Ballado**.

El congresista revela que conforme al Reglamento de la Asamblea, las comisiones tienen 30 días para dictaminar y puede ampliarse el plazo hasta 90 días; terminado, la Mesa Directiva tiene que ordenar se haga el trabajo y fija como plazo 5 días. Si no hay dictámenes, recae en la comisión que preside y ahí comienza el rezago.

"Si nos llega el cúmulo que está rezagado, no podremos sacar adelante la aprobación", indica.

¿No que andaban muy productivos los legisladores locales del DF?

RUIDOS.- Para cumplir la ley de Transparencia que entrará en vigor en enero del próximo año, todos los servidores públicos de Coahuila tendrán que presentar sus declaraciones patrimoniales y de sus familiares hasta en tercer grado y subirlas al portal que para tal efecto se ha creado en el Gobierno de **Rubén Moreira Valdez**.

Sin embargo, en Saltillo los ciudadanos dudan que se conozca la realidad de las riquezas de todos y cada uno de los trabajadores al servicio del Estado, porque los conocen y saben cómo se las gastan.

Cómo estará el asunto que a todos los servidores públicos estatales los bautizaron como "Los Nopales", porque cada día les "descubren más propiedades".

Ya veremos a finales de enero que tan reales son las declaraciones patrimoniales.

BISBISEOS.- En la búsqueda de integrar su plataforma electoral para 2015, el PRI instaló la Comisión de Oferta Política y Apoyo a los Candidatos.

Ahora el evento se realizó en el puerto de Veracruz y durante la reunión el alcalde **Ramón Poo Gil**, señaló que es positiva la difusión de las acciones y logros realizados por el Gobierno, privilegiando en todo momento los aspectos de prosperidad y justicia social.

Poo Gil, aseguró que el PRI no politizará las acciones de gobierno, sino que actuará siempre dentro del marco de la ley y el Estado de Derecho; "por eso, retomo la idea de que nuestro instituto político debe ocuparse de hacer llegar a nuestras estructuras y a los electores el conocimiento y la importancia de las reformas y su aportación al mejoramiento de la calidad de vida de nuestra sociedad", dijo.

Ahí la llevan los tricolores. A ver si cuando terminen de instalar todas las comisiones no se realizaron ya las elecciones. Es un decir.

SONIDOS.- A partir del próximo martes, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Academia Mexicana de Ciencias Penales, realizarán el Foro XV Jornadas sobre Justicia Penal, Código Nacional de Procedimientos Penales.

Será coordinado por los doctores en derecho y juristas reconocidos **Sergio García Ramírez** y **Olga Islas de González Mariscal** y participarán entre otros muchos **Mariana Benítez Tiburcio**, **Enrique Díaz Aranda**, **Ruth Villanueva Castilleja**, **Luis Rafael Moreno González**, **Luis de la Barrera Solórzano**, **Jorge Nader Kuri**, **Marco Antonio Díaz de León**, **Moisés Moreno Hernández**, **Pedro Pablo Carmona Sánchez** y **Miguel Ontiveros Alonso**.

Será una buena oportunidad de actualizarse en la forma en cómo fue concebido y cómo funciona ya el Código Nacional de Procedimientos Penales.

RUMORES.- **Manlio Fabio Bel-**

trones evocó a **Voltaire**: nos previene del riesgo, que en aras de la tolerancia perdonemos las insensateces, ya que la intolerancia es una insensatez que no se debe tolerar.

"Es que la tolerancia es indispensable para cultivar la crítica y ejercer el gobierno democrático y plural. La disposición a escuchar y aprender es indispensable para corregir, aprender de los demás, enriquecer las ideas y

orientar el rumbo. En democracia, las diferencias nos distinguen, no nos separan. Aquí es donde también la memoria nos recuerda otra condición: mantener la actitud crítica frente a las posturas que creen tener la razón histórica y ser la verdad única frente a los retos de nuestro tiempo".

Beltrones habló luego de recibir la condecoración como "Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor de la República Francesa", celebrada en la Residencia Oficial de Francia en México. Y no había vivido los hechos del jueves por la noche.

ENTRE LÍNEAS.- La vida interna de los partidos políticos debe ser pública, con excepciones, como las estrategias y tácticas que desarrollan para las contiendas electorales, se expuso en el Seminario Transparencia, Partidos Políticos y Democracia, organizado por el IFAI, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electora (INE), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ-UNAM) y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA).

En los tres primeros paneles este evento coordinado por el comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas**, se dijo que los partidos políticos deben actuar con la mayor transparencia posible para terminar con la opacidad y discrecionalidad con la que han actuado hasta ahora.

En el panel Impacto Regulatorio de los partidos políticos en la legislación electoral y en la Ley General de Trans-



parencia y Acceso a la Información, moderado por la comisionada presidenta, **Ximena Puente de la Mora**, **Alejandro Encinas**, senador del PRD, señaló que ante la crisis de credibilidad y confianza de la ciudadanía hacia los partidos políticos, es necesario acabar con la opacidad en la administración de sus recursos públicos, en la toma de decisiones que adoptan y el tipo de relaciones que construyen al interior y con otros grupos sociales y de poder.

Pues sí, don Alejandro reconoce la crisis de credibilidad pero contribuye a la que vive su partido el PRD con gran entusiasmo. Cosas, usted sabe, de la política.

HABLILLAS.- Oído en el desayuno político de Reforma:

"Qué bueno que el Instituto Mexicano del Petróleo vuelva a volar. Lo malo es que podrá asesorar a empresas extranjeras que vengan al país a invertir en el sector. Les dará armas para dispararle a Pemex."

Pues sí ¿y?

RECLAMOS.- Aciertos del secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet** haber incorporado a su equipo de trabajo a dos expertos en materia educativa: **Alberto Curi** en la subsecretaría de Educación Básica y a **Javier Treviño Cantú** en la de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

Curi ha sido secretario de educación en el Estado de México en tres ocasiones y realizó un excelente trabajo. Y Treviño es un estudioso del Colegio de México y de la Universidad de Harvard. Sus credenciales hablan por sí mismas.

Hacían falta refuerzos y Chuayffet ya los tiene.

ALERTAS.- En el Limbo -aunque oficialmente ya no existe- se encuentra la negociación para que el Gobierno federal le pague al de Hidalgo los mil 500 millones de pesos que pidió prestados a una institución bancaria para comprar los terrenos en donde supuestamente se instalaría la refina-

ría del Bicentenario.

Resulta que Petróleos Mexicanos tiene en su poder las 750 hectáreas y el gobierno hidalguense sigue pagando las mensualidades y los intereses del préstamo. De acuerdo con informaciones provenientes de la Bella Airosa, el mandatario estatal está en negociaciones con funcionarios federales -no se revela con quiénes- para recuperar lo que le corresponde a Hidalgo.

Sin embargo, el Limbo aparece y nadie responde cómo regresará ese dinero a las arcas de Hidalgo. Seguiremos informando.

E-mail: murmillos2008@hotmail.com

Avances y amenazas en la ciudad

BERNARDO BÁTIZ V.

La ciudad de México, sin duda, tiene una legislación de vanguardia, que frecuentemente muestra el camino a otras entidades e incluso a la Federación. Hace unos días, el diputado Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, propuso que se suprima a los diputados del Distrito Federal la asignación de partidas especiales, llamadas "de gestión", que ellos en lo individual pueden destinar a proyectos específicos.

La propuesta, muy oportuna en época de corrupción generalizada, rescata el principio de la división de poderes. Disponer de recursos directamente para obras o gastos en proyectos o servicios, corresponde al Poder Ejecutivo, al jefe de Gobierno o a los delegados, según sus competencias, de ningún modo al Poder Legislativo, al cual corresponde aprobar normas de carácter general y vigilar la cuenta pública, no tapar baches o podar árboles o comprar mobiliario urbano.

La práctica de otorgar partidas específicas a los legisladores se le ocurrió hace varios lustros al gran corruptor de la política que fue el profesor Carlos Hank

González, siendo gobernador del estado de México. Fue él quien primero "concedió" partidas del presupuesto a los legisladores para que las manejaran a su gusto, atendiendo peticiones de vecinos o partidarios, en desdoro de su papel constitucional, que es poner límites y contrapesos al Ejecutivo. A su estilo, ablandó a

los representantes populares que en teoría deberían vigilar las cuentas, asignándoles dinero fresco para quedar bien con los ciudadanos, olvidando su papel primordial de legislar. Actualizó el adagio de que el que paga manda. La perversa idea proliferó y se llegó en nuestros días al extremo, condenado por la opinión pública, de los famosos *moches*, que legisladores panistas han incorporado a su rico anecdotario.

El diputado Granados, con su propuesta, atinó en un punto importante para el rescate de la democracia y del principio de división de poderes, reafirmó independencia y libertad del Legislativo frente al Ejecutivo y puso nuevamente a la legislación capitalina a la vanguardia en un asunto capital.

Apenas nos alegrábamos de ese avance y de otro más: el rápido y atinado deslinde del jefe de Gobierno frente al imprudente incidente, aún no explicado cabalmente, de la incursión policiaca en Ciudad Universitaria, con el que se corrigió un error, cuando "alguien" volvió a echar leña al fuego, reviviendo al final de la marcha hermosa y limpia del jueves, la pésima práctica de provocar altercados, agredir y escandalizar. La respuesta de la policía capitalina fue defender los puntos que le correspondían, "encapsular" a grupos en los que habían lo mismo vándalos que manifestantes pacíficos, para luego detener selectivamente con riesgo de equivocaciones e injusticias.

Asistí al Zócalo, vi y viví la marcha, la parada cívica fue ejemplar y al final,

para hacerle el trabajo sucio al sistema, provocadores y policías escenificaron su sainete, claro, frente y para la televisión.

Durante la marcha fui testigo de un incidente: al pasar por avenida Juárez, frente a un Sanborn's de Slim, alguien arrojó un objeto que se estrelló con estruendo en las barreras metálicas e inmediatamente la multitud rodeó al encapuchado autor del hecho, gritando "es pacífica, es pacífica", y el agresor se retiró sin más.

Hay otro dato, circula en las redes el contraste de dos fotos, una de un soldado en un camión del Ejército, con jeans y chamarra con capucha, y otra del mismo sujeto arrojando algo en contra de la policía durante el enfrentamiento posterior al mitin. Que cada quien haga su lectura.

El sistema no tolera que el pueblo se exprese libremente, que reclame, que opine y eche en cara errores y corruptelas. Para ello, primero impide la consulta popular y luego trata a toda costa de manchar con infiltrados, anarquistas o porros una manifestación exigente y cívica de los titulares de la soberanía, que son los integrantes del pueblo.

jusbb3609@hotmail.com

Una oportunidad inmejorable

Las bancadas del PAN en el Senado de la República y la Cámara de Diputados presentaron a la consideración del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional, que pretende transformar con profundidad el combate a la corrupción en México.

Los antecedentes en este sexenio sobre el tema son: la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de enero de 2013, que desaparece a la Secretaría de la Función Pública, condicionada a la creación del órgano constitucional autónomo en materia anticorrupción y la iniciativa que, el 13 de diciembre de 2013, la Cámara de Senadores aprobó el dictamen en materia de combate a la corrupción, cuyo objetivo principal es la creación del mencionado órgano, que está pendiente de dictaminarse en la Cámara de Diputados.

La principal motivación de la iniciativa es que “de acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2011, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 91.8% de los mexicanos estima que la corrupción es prevalente en la policía y 88.6% considera lo mismo respecto a los partidos políticos. El tercer lugar en la percepción de corrupción lo ocupan las agencias del Ministerio Público, con 81.8%. El 34.3% consideró que el grado de incidencia de esas prácticas es “muy frecuente” en los municipios, mientras que 35.2% y 37.6%, respectivamente, opinó lo mismo con respecto a los gobiernos estatal y federal” y ante este diagnóstico es inaplazable una reforma profunda.

Dicho documento propone la creación del Sistema Nacional Anticorrupción integrado por tres órganos rectores, a saber, un Comité Coordinador, un Consejo Nacional para la Ética Pública y un Comité de Participación Ciudadana y la imposición de la obligación de coordinación en la materia a los tres ámbitos de gobierno, los tres Poderes de la Unión y la sociedad civil.

Ésta es una oportunidad inmejorable para discutir reformas constitucionales y, en su caso, aprobar un esquema adecuado de responsabilidades administrativas para todos los servidores públicos y que el régimen aplicable sea incluyente. Sin embargo, también hay que reformar el artículo 108 de la Constitución Política Mexicana que ya no es congruente con la realidad del sector público, ni con la interpretación judicial. Este numeral no se propone modificar en ninguna de las propuestas en discusión.

Hay que precisar el concepto de servidor público con el propósito de que en el mismo se considere a los que desempeñan un cargo o comisión en cualquier entidad pú-

blica federal. La redacción actual no es lo suficientemente amplia.

También hay que incluir en el concepto constitucional de servidores públicos a quienes manejen recursos presupuestales y a quienes desempeñen cargos de dirección o relevancia en las empresas concesionarias de servicios públicos o que ejerzan algún tipo de autoridad pública. Esto último está en sintonía con lo que el presidente Peña Nieto declaró esta semana en los medios, que ya

que no debe haber actores políticos, que influyan en la vida de la República y que se beneficien de la explotación de lo público, que no sean responsables ante la sociedad. La obligación de actuar con transparencia que señala el artículo 6 constitucional a diversas entidades relacionadas con lo público es incompleta si no hay un régimen administrativo de responsabilidades.

Una propuesta de redacción para una reforma necesaria al artículo 108 es:

Para los efectos de las responsabilidades a que alude este Título (responsabilidades) se reputarán como servidores públicos a los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial Federal y del Poder Judicial del Distrito Federal, así como a los servidores públicos de los organismos a los que esta Constitución otorgue autonomía, los funcionarios y empleados y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo,

cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión, el Poder Judicial de la Federación, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en la Administración Pública Federal o en el Distrito Federal o en cualquier organismo público federal o del Distrito Federal, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones. Asimismo serán responsables quienes desempeñen un cargo de dirección o importancia y cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal.

Los tiempos políticos y legislativos son una oportunidad inmejorable para este tipo de reformas, que van de la mano de las relacionadas con la anticorrupción.



Carlos F. Matute González

Profesor del Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.
cmatutegonzalez@yahoo.com.mx